



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE DE REMUNERACIONES 02 ds.
DESDE EL 10 AL 11.02.14.

LA HIGUERA,

10 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000557

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "SEPTIMO" del contrato suscrito con fecha 31.12.13; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o); y la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 02 días de permiso administrativo con goce de remuneraciones a Don (ña) **Francisco Javier Contreras Rojas**, contratado a honorarios para desempeñar labores de asesoría en estudios varios para la elaboración y financiamiento de proyectos y apoyo en el Departamento de Desarrollo Comunitario, desde el día 10 de Febrero del 2014 y hasta el 11 de Febrero del 2014, ambas fechas inclusive.

CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE

A

QUIENES

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- CFG/SAM/ebp.